Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extranjero. . . . 15 » semestre.
Idem un año . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.329

¿El país por el país?

Así, preguntando, estampamos el título de estas líneas, porque como estamos en tiempos de convencionalismos, también nosotros pecamos en el mismo defecto que queremos combatir, por aquello de «dime con quien andas y te diré quién eres».

Siempre que hablamos de caciquismo, confundimos al vividor político con los hombres de influencia, y siempre que se acercan elecciones y queremos hacernos oir hasta por los ignorantes, echamos mano del zafarrancho de combate, esto es, como el cómico del cuento, proclamamos como *suprema ratio* la necesidad de que elijamos hombres del país para el país; más claro; hombres de la provincia para que defiendan los intereses de la provincia, sin tener en cuenta que en toda regla hay escepción y en esta las escepciones son múltiples.

Por lo regular, los candidatos primero y los diputados después los dividimos en del país y cuneros, y se quiere—nosotros también caímos en cierta ocasión en esta ridiculez—que el cunero sea un ambicioso *egoista* que no viene á los distritos más que á *buscar* un acta para su negocio, y cuando *esto* se dice no se exceptúa á nadie mientras que á los que llamamos del país los consideramos angelitos inocentes sin mácula de malas intenciones, sin tener en cuenta que el noventa por ciento resultan padrastros en vez de padres de la Patria.

Y no se nos vengan los caciques, caciquillos y caciciones con que exajeramos, porque sin salir de ese pacto de la infamia que nos deshonra, podemos sacar ejemplos vivientes que nadie podrá desconocer ni mucho menos negar.

Vamos á ver; ¿qué debe la provincia á esos caciques que se pavonean por estas calles en medio de las sardónicas risas del pueblo y se calzan una levita y una chistera para ocupar puestos y desempeñar cargos que les vienen más anchos que hopa á un ajusticiado? No lo queremos decir nosotros, porque preferimos lo diga el mismo lector y lo demuestre el malestar de los pueblos, que no puede ser ni más grande ni más profundo. Estos caciques principiaron por ser unos fantoches y acaban por ser lo que son, unos papanatas que cuando hacen el bien lo hacen por casualidad, siendo el mal el resultado de su propio instinto. No eran nada, no valían nada, nadie se ocupaba de ellos ni en bien ni en mal, y buscaron allá en los Madriles árbol de sombra, acogiéronse á ella y aquí los tenemos hechos unos hombres de pró, que lo mismo acogen á Canalejas que á su hermano, que á Ruiz que á Comyn, que acogerían á Pí y Margall ó al pretendiente, porque como su reino no es de este mundo, se amparan del primer angelote que pasa como se agarra á un garfio ardiendo el náufrago que vé agotarse la vida en la lucha de la asfixia.

Lo mismo, aunque en orden inverso acontece con los candidatos y más tarde con los diputados. Nosotros quisiéramos que sin pasión, sin prejuicio, alguien nos demostrara que debe la provincia, que deben los distritos á los diputados cuneros, llámense éstos Comyn, Ruiz, Herrero, Canalejas; en cambio, recordamos con placer á otro cunero que se llamó amigo del distrito y de la provincia y resultó un amigo de verdad, de los que se llaman de cuerpo entero, y un defensor del país de esos que no conocen la pereza, ni desperdician la ocasión ni se duermen en los laureles, y cuanto ofreció hizo y si más no logró, no fué por pereza sino por encontrar obstáculos de esos que un diputado, por influyente que sea, no tiene fuerzas para vencer.

¿Qué como se llama ese cunero? Pues se llama don José Muro y Carratalá y vino aquí más cunero que nadie, porque jamás lo habíamos oído nombrar, y tal fué su comportamiento, que ahí anda una carretera importantísima que él desempolvó allá en los archivos de la altura y que puso en movimiento de tal suerte, que á no haber dejado de ser diputado ya estaría terminada. ¿Qué se ha hecho después de él? Nada, absolutamente nada; es decir, sí, se ha cogido una credencial de primísimo cartelo y á la provincia y al distrito que lo parta un rayo, que cuando llegue la ocasión, «me darán de nuevo el acta, procuraré ver de subir un escaloncito más y á vivir tropa.»

Ya vé el lector que entre los cuneros los hay muy buenos, muy mediocres y muy malos, como en botica.

¿Y qué ocurre con los del país? Tres piezas de la misma tela. Por cada uno que sale bueno, el resto lo damos á la ruleta de los barquilleros. Y si no, dígasenos sin pasión y con la mano puesta sobre la conciencia ¿qué debe la provincia ni qué los distritos á don Alberto Camps, por ejemplo, que viene hace muchos años representando á su distrito natural de La Bisbal, y como senador del Reino, representando á la provincia? No nos ciega la pasión ni nos incita el poco afecto que profesamos á cuantos toman parte en la farsantería de la política, nó; se nos hace callar diciéndonos en donde hay una carretera, un camino, una escuela, un templo, una biblioteca, una limosna cualquiera que se deba á la iniciativa, al desprendimiento, á la generosidad, al trabajo ó á la influencia de don Alberto. Nosotros no conocemos ni un beneficio á la provincia, ni al distrito, ni á pueblo determinado, y si se añade á esto que en los anales del parlamentarismo ha hecho el papel del perro mudo del parque de Barcelona, vendremos á parar en que lo mismo entre los cuneros que entre los del país, hay quienes valen lo que el cero á la izquierda de un guarismo para el bien, porque para el mal hay de ellos que son como ciertas mujeres que no tienen obra buena ni palabra mala. Lo que preguntamos refiriéndonos á don Alberto lo preguntamos también refiriéndonos al marqués de Camps, al señor Vilallonga y lo mismo al marqués de Santa Ana; nada les debe el país, absolutamente nada, por más que sean unas excelentes personas.

¿Mentimos? Demuéstresenos: ¿qué ha hecho Herrero por los intereses del distrito de Gerona, con cuya acta se viene dando tono una buena temporada? Y si de estos representantes en Cortes vamos á los representantes de la provincia ¿qué les debe ésta á los del pacto? ¿qué les debe á los que son afectos á los intereses de esos señores?

Por esto, cuando leemos y escribimos á veces que queremos el país por el país rechazando al cunerismo cuando nos conviene, sin querer preguntamos ¿al país por el país? Bueno anda el país en manos de muchos cuneros y buenísimo en manos de muchos hijos suyos. Nosotros podríamos presentar al conde de Serra como modelo de representantes y amantes de la provincia, pero, sobre creérsenos interesados, preferimos dejar que hable ese mismo país que lo reclama y aclama como uno de sus mejores y leales partidarios.

El país por el país. Hay que andarse con tiento en este género de propagandas, porque sabemos por experiencia que en asuntos de cuneros y del país, resulta aquello de «al primer tapón, zurrapa».

DE TODAS PARTES

OTRO «TRUSTH»

Esta vez se trata de las sales.

Los especuladores americanos han resuelto establecer la competencia á las sales europeas, haciendo prevalecer su mercancía en las cocinas del nuevo continente.

Para ello se está constituyendo por el «trusth» una flotilla, cuyo único objeto será transportar las sales americanas á Europa.

De esta manera podrán descontar el flete y luchar con ventaja en esta nueva empresa.

NOVEDAD FILATELICA

El nuevo Rey de Italia, después de examinar cuidadosamente los modelos presentados por los grabadores italianos para los sellos de franqueo, ha elegido y autorizado la emisión.

Victor Manuel ha introducido una galante novedad en este punto, pues los sellos no llevarán su efigie, sino la de la joven Reina.

Una nueva victoria del feminismo.

REVISTA DE MADRID

¿De qué hablar?—La peor procesión.—A la calle de Alcalá.—La prenda igualitaria.—¡Pobres hombres!—«A cuarto y á dos».—A pie y en coche.—Vuelta á la calle de Alcalá.—El desfile del domingo.

No hablar de las mantillas en una crónica de Semana Santa es tan difícil como dar cuenta de una batalla sin mencionar la acción de los combatientes. Y de qué hablaríamos si no desde los Madriles? Las procesiones que en ciudades y pueblos se celebran suelen ser un alarde de riqueza y de arte, acumulado por almas piadosas que pusieron su inteligencia ó su fortuna en el recuerdo del grandioso drama del Calvario. En Madrid tenemos una sola procesión; modesta, pobre; más propia de un villorrio que de la villa y córte, y esa humilde manifestación de Viernes Santo es la única que sale por nuestras calles. No, á los forasteros que visiten á Madrid no se les debe de llevar por la calle del Arenal á que vean salir de la vieja parroquia de San Ginés el santo pero pobre cortejo.

Tampoco para que visite los monumentos se le debe de conducir á las iglesias que tienen renombre, sino á las capillas y oratorios más apartados; aqui pueden tener disculpa la miseria y la falta de gusto de esos monumentos; en las parroquias del centro, de pingües ganancias y humos aristocráticos no la tendrian.

Deben de ir los forasteros á donde vá el todo Madrid el Jueves y Viernes Santo: á la calle de Alcalá, el Viernes de madrugada á la Cara de Dios y el Domingo... otra vez á la calle de Alcalá.

La mantilla, esa prenda igualitaria que no decae al través del tiempo y de los cambios de la moda, borra las diferencias irritantes entre las que tienen que llevar el ridículo sombrero *armado* en casa y las que pueden comprar el último figurín pródigo en lazos, arrumacos, flores de trapo y frutas simuladas. La mantilla hermosea á las mujeres que se la saben poner, de tal modo que con mantilla no hay mujer que no resulte hermosa.

Los títulos de su poseedora resultaran de su *talle* y de su *talla* (no es estatura), su riqueza de como la sepa llevar y de la gracia que atesore para lucirla. Todas las mujeres son iguales ante la mantilla; si hay diferencias es despues de colocada, pero más diferencias que eleva: la fea puede ser simpática y graciosa; la regular resulta hermosa; la hermosa es una reina de la belleza. ¡Hermosa moda á plazo fijo que lleva consigo otra masculina completamente opuesta.

Los hombres en esos dias se creen en el ineludible deber de colocarse la levita y sombrero de copa, y ¡válgame Dios que chisteras y que levitas se ven!

En los ejemplares de aquella se ven todas las razas; desde la achatada y curva hasta la tubular y cónica; y entre las levitas reviven desde las de faldón de *enagüillas* hasta la ceñida ribeteada de cinta. Los pobres cursis hacen el mejor *paso* de Semana Santa que se ve en la capital.

Si con esta indumentaria se atreviera uno á presentarse el viernes por la mañana al final de la calle de Leganitos para ver la Cara de Dios, las cuchufletas de las mozas de rompe y rasga que animan aquella romería con los colores vivos de sus pañolones de Manila le harian correr despavorido para no volverse á colocar nunca en la pista.

A la Cara de Dios acude la gente del bronce, los trasnochadores y las mozas mas juncales de los barrios bajos. Se va á comprar la estampita engarzada en plomo que todavia se pregona por el viejo sistema monetario diciendo: «A cuarto y á dos la Cara de Dios,» á tomar los retorcidos y tostados churros y á rociarlos con aguardiente balarrasa, hasta que la modorra que estos jaleos producen hace necesario el regreso al hogar.

Restablécese la vida normal con la gloriosa Resurrección. Al silencio de sepulcro que reinaba por las calles, sucede el rodar de los coches, el rápido circular de los tranvias y entonces es preciso volver á la calle de Alcalá para ver el desfile de la primera y mas alegre fiesta de toros.

Las mugeres que, libres de los peligros de los vehículos rodados paseaban procesionalmente por la anchurosa calle con paso magestuoso ds damas piadosas que simulan ir á los oficios, van en lujosos trenes á la fiesta española, con aire de desenvueltas manolas luciendo la mantilla blanca ó de madroños y adornados busto y cabeza, más que nunca, de rojos claveles ó delicadas camelias.

El ruido del tropel de coches, omnibus y tranvias es ensordecedor. Los caballejos y mulillos, con rapidez de fúrias, hacen sonar sus cascabeles luciendo sus enjaezadas guarniciones.

En alineada formación desde la plaza à la Puerta del Sol se encuentra la multitud que ¡no ha ido á los toros! presenciando aquel incomparable desfile de mugeres hermosas, de vivos colores, de alegría que se desborda como torrente contenido entrechocando en cascadas de luz y en torbellinos de gritos y risas.—Para ese espectáculo singular, característico é incomparable fué compuesta la coplita popular que dice—«Quien no vió en dia de toros—nuestra calle de Alcalá—lo mejor que hay en el mundo—le falta para admirar.

Tartarín.

NUEVA ASOCIACION DE COMPOSITORES

Hemos recibido de la «Nueva asociación de compositores», domiciliada en Madrid, en la calle del Marqués de la Ensenada, 8, la siguiente carta-circular, que á continuación reproducimos:

«Sr. Director del periódico LA LUCHA.—Gerona.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Creada esta sociedad con el único y exclusivo objeto de favorecer y encauzar el desarrollo del arte músico en nuestra Patria, procurando, por todos los medios posibles, elevarlo á la altura á que se encuentra en otras naciones, y trabajando con ardor incansable para que los compositores españoles lleguen á ocupar en el mundo del arte el lugar que corresponde á la patria que vió nacer á tantos y tan eximios artistas, faltaríamos al más rudimentario deber de cortesía, si nuestro primer paso no fuese encaminado á impetrar el generoso apoyo de la prensa periódica, madre y amparadora de toda idea noble, protectora decidida de cuanto pueda redundar en interés de nuestra Patria, centinela avanzado del progreso é incansable luchadora por todos los grandes ideales.

Hechos conocidos de todos, son el lamentable atraso en que se encuentra entre nosotros la música, y la vida lànguida y penosa que arrastra, debidas ambas cosas á la falta de energías en los que cultivan el arte, salvo honrosísimas excepciones, y á la carencia de protección oficial.

Actualmente bien podemos decir que la música española no tiene personalidad, y que, artísticamente, estamos sometidos á una tutela extranjera, que ya es tiempo de ir pensando en sacudir. Los fines que esta Asociación persigue son en principio:

Fomentar la cultura musical en España.

Recabar de los poderes públicos la protección que el Estado dispensa á las demas bellas artes.

Trabajar en favor de nuestra emancipación artística.

Ensanchar la esfera de acción de la música española.

Contrarrestar la influencia extranjera, que tiende á auular nuestra personalidad dentro del arte.

Estimular la afición al estudio de nuestros cantos populares, alma y enseña de nuestra música y gérmen que puede y debe constituir la escuela española.

Para obra tan magna, nuestras solas fuerzas serian tal vez insuficientes, y comprendiéndolo así, hacemos un llamamiento á todos los amantos del arte, con ayuda de los cuales nos proponemos llevar á cabo nuestros propósitos.

Mucho se ha hablado de nuestra decadencia y hasta algunos espíritus débiles han llevado su pesimismo hasta el extremo de suponer imposible nuestra regeneración acusando de anémica y falta de bríos á la generación que hoy viene á luchar en la liza.

Esa es una suposición gratuita; mas aun, es una ofensa de lesa patria. La nación que tiene una historia como la de nuestra querida España, no puede perecer por el desaliento de unos cuantos, que tal vez viéndose cansados de luchar, juzguen que el ánimo que á ellos le falta no tiene cabida en pechos españoles.

La juventud española, la que es digna de este nombre, la que estudia y reflexiona, existe briosa y lucida, y negar su existencia, evidenciada á cada paso por hechos irrefutables, equivaldría á negar la luz.

Nosotros nos sentimos orgullosos de formar en las filas de esa tan calumniada juventud, y los obstáculos que toda lucha trae aparejados, no nos harán cejar un punto en nuestros propósitos, por cuanto responden á una idea grande y levantada.

En la realización de nuestros propósitos no nos anima sólo el pensamiento del medro personal, aspiramos á contribuir con nuestro modesto esfuerzo á la construcción del edificio, y nos daremos por satisfechos con que nuestra penosa labor dé los frutos apetecidos.

Nuestro lema es: *Mirar siempre hacia adelante y trabajar sin descanso.*

Entramos en el terreno del arte sin prejuicios ni rencores, y atentos únicamente á su fin moral, prescindiremos siempre de personalismos, combatiendo los pequeños intereses de partido que tanto daño hacen al arte, y encaminando nuestros esfuerzos á fomentar la cultura musical en todas sus diversas manifestaciones.

Ardua es la empresa que vamos á acometer y muchas las dificultades con que hemos de tropezar, pero una voluntad firme y decidida concluye por allanar todos los obstáculos, y fiados en nuestro ánimo y en el apoyo y protección de todos cuantos se interesen por el bien del arte, no desmayaremos hasta haber conseguido dar cima á nuestros propósitos.

En la confianza de que no ha de faltarnos el apoyo que de la prensa solicitamos, de antemano le hacemos presente nuestro agradecimiento y nos ofrecemos incondicionalmente á su disposición.

De usted afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.

Por la Nueva Asociación de Compositores
La Junta Directiva

Manuel Chalons, presidente.—Ignacio Cusca, vicepresidente.—Joaquín Larregla, tesorero.—Gonzalo Barrachina, Enrique Peraita, Roque S. Redondo, vocales.—Jesús Aroca, secretario.»

Amantes, como el que más, del arte pátrio en todas sus diversas manifestaciones, ofrecemos á la «Nueva sociedad de compositores» nuestro modesto concurso á fin de llegar á conseguir la realización de los fines que la misma se propone, dignos del encomio de todos los españoles, que no pueden contemplar con indiferencia la atonia de nuestra producción musical, sujeta á la tutela de la extranjera, cuando la música española cuenta para su desarrollo y desenvolvimiento con base propia en la que solo contados compositores han sabido inspirarse.

Noticias

El ministro de Instrucción pública presentará al primer Consejo un importante decreto sobre reformas en la enseñanza.

Parece que lo esencial del decreto se refiere á los exámenes, con el criterio de disminuir la importancia que hoy se dá á este trámite, exigiendo en cambio á los alumnos durante el curso pruebas repetidas de su competencia.

Por este procedimiento se llegará acaso á la supresión del examen decisivo de fin de curso.

—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia provincial el juicio por jurados por el delito de detención ilegal, hecho ocurrido en Castelló de Ampurias.

Se sentarán en el banquillo de los acusados ocho procesados, los cuales serán defendidos por el letrado don Pompeyo de Quintana.

—Ha tomado posesión de la escuela de San Clemente Sasebas, el maestro interino don Evaristo Coll.

—En el expreso de anteayer tarde salió de Madrid para Viena la archiduquesa Isabel.

—Se nos dice que las pérdidas materiales ocasionadas por el reciente incendio en los almacenes de la Almadraba, propiedad del señor Macelí, vecino de Castelló de Ampurias, ascienden á 35.000 pesetas; y que el hecho, aún cuando se considera casual, llama sobradamente la atención, pues estos siniestros que con tanta frecuencia se repiten en aquella localidad, recaen siempre en la propiedad del mismo señor y de sus amigos políticos.

—Dícese que se están haciendo trabajos para publicar en esta ciudad otro periódico catalanista.

—En La Bisbal salió á la calle una niña de unos seis años con los vestidos encendidos, que á no mediar la intervención de don Juan Ribera y otro vecino que los apagaron, hubiera perecido, saliendo completamente ilesa, y dichos vecinos con quemaduras en las manos.

—Enviamos el pésame á nuestro compañero en la prensa el señor director de *El Regional* de Figueras, por el fallecimiento de su tia política doña María Olivás y de Safont, ocurrido en la villa de Lladó.

—El estanquero de Figueras don José Vilert, ha sido nombrado representante en aquel partido judicial de la Compañía arrendataria de tabacos.

—Ha firmado S. M. la Reina un decreto sobre provision de vacantes de destinos de Hacienda cuyas bases son:

Fijar como único grado de ingreso mediante examen la clase de oficiales quintos; prescindir en absoluto de títulos académicos para la entrada por categoria superior á la referida; suprimir los turnos establecidos, proveyéndose las plazas por ascenso ó por oposicion y haciendo obligatorio en todo caso que á la mitad, cuando menos, de las vacantes se den á los cesantes, y dividir en tres los escalafones de Hacienda, que corresponden á los ramos de Intervencion, Tesoro y Administracion.

—De «*El Nuevo Distrito*» de Palafrugell:

«Ha sido objeto de generales censuras entre el vecindario el hecho de haber estado el miércoles por espacio de algunas horas expuesto á las inclemencias de la calle, frente al Hospital, un pobre viandante moribundo, á ciencia y paciencia de las hermanas de la Caridad, que no quisieron darle refugio, ni siquiera en el atrio del santo edificio, que tienen á su cargo por cuenta del Municipio, hasta que acertando á pasar por allí los Sres. Batle y Torrent, llevados de sus sentimientos de humanidad, se resolvieron éstos á entrarle á cubierto, é invitaron, según hemos oido, á dichas hermanas que cuidasen del enfermo, en tanto se conseguia la orden del alcalde para que ingresara en la enfermeria».

—*El Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente Real orden:

Habiéndose suscitado algunas dudas en la aplicacion del párrafo segundo de la Real orden del 23 de marzo próximo pasado, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer que sean admitidos á examen de ingreso en las Academias militares y en las condiciones que dicha disposicion establece, los aspirantes que el día 1.° de septiembre de 1903 resulten escedidos de la edad reglamentaria.

—Cerca del pueblo de Castellfullit acaeció hace pocos días una sensible desgracia, á consecuencia de la cual murió una niña de pocos años.

Ocupado el conductor de un carro en el freno del mismo no advirtió la proximidad de la indicada criatura, la cual fué cogida por una de las ruedas del vehiculo, dejándola en tan mal estado que falleció á los pocos momentos,

—El ministerio de la Guerra debió someter ayer á la aprobacion de S. M. la Reina Regente una combinacion de mando de jefes de cuerpo, para relevar no solo á aquellos que lleven determinado número de años ejerciendo el mando, sino tambien aquellos que encontrándose imposibilitados fisicamente deben ser sustituidos segun el criterio del general Weyler en lo que respecta á este punto.

—Ha sido nombrado maestro interino de Rosas don Esteban Castañer.

—El día 16 saldrá para Sevilla el señor Romero Robledo con objeto de asistir á los juegos florales.

En dicha fiesta pronunciará un discurso como mantenedor.

—Ayer se reanudaron las clases en el Instituto provincial y demás centros docentes.

—Procedentes del estranjero fueron despachados en las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de febrero último, 26 cargamentos con 17.932.319 kilógramos de trigo.

Asimismo fueron despachados 27 cargamentos con 3.127.415 kilogramos de cebada.

De maiz se despacharon 39 cargamentos con 10.739.988 kilogramos.

—El gobernador civil de esta provincia, en una circular inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al dia de ayer, llama la atención de los señores alcaldes y secretarios de los ayuntamientos, al objeto de que den puntual y exacto cumplimiento á lo preceptuado por el último apartado del artículo 13 de la ley electoral, ó sea, que no descuiden el depositar en Correos el dia 21 del actual, los pliegos que contengan los datos electorales que por dicho artículo se determinan, y si se diese el caso de que algún pueblo cabeza de distrito municipal no tuviere correo diario, dispondrán las expresadas autoridades locales, que dicho documento sea por propio llevado á la estafeta más próxima, para que no se retarde por ningún concepto la entrada en la secretaría de la Junta provincial del Censo, y de este modo evitarse el que se aplique contra los morosos la penalidad que determina el artículo 20 de la misma ley.

—Ha sido nombrado médico interino del balneario de Nuestra Señora de las Mercedes, de Campmany, don Alberto Pagés.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Puigcerdá, el señor alcalde dió cuenta de haberse recibido el espléndido regalo que la familia del malogrado escultor D. Rosendo Nobas hizo ofrecer al Ayuntamiento por mediación del entusiasta amante de aquella villa don Salvador Barnola.

La corporación municipal enterada con viva satisfacción de lo expuesto por el señor presidente, acordó colocar en el salón de sesiones preciosa estátua de Cabrinety, que es el vaciado en yeso del modelo original, que por sus manos había labrado el distinguido artista hijo adoptivo de Puigcerdá.

—Los príncipes de Asturias saldrán hoy de Madrid en el espreso para Zaragoza.

Los príncipes permanecerán an la capital de Aragón el viernes, saliendo por la noche para Francia por la linea de Alsasua.

—La maestra doña Angela Segarra ha tomado posesión de la escuela de San Andrés Salou.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la noche de hoy el precioso drama en tres actos «Vida alegre y muerte triste.»

—Escriben de Puigcerdá que el martes por la tarde, habia salido con su carro, para el puente de San Martin, el conocido almacenista de vinos don Justo Font, y al llegar al punto llamado *La Creu*, rompióse el éje y cayendo una de las ruedas volcó el vehículo, produciéndose graves heridas en el rostro y fractura en la espalda el mismo citado dueño, otra fractura en el brazo, su hijo mayor, saliendo ileso un sobrino suyo.

El señor Font, á pasar de las grandes heridas, tuvo suficiente valor para regresar solo á su casa y conducido el hijo en una camilla, ambos recibieron los auxilios de algunos médicos y amigos.



ALMUERZO

Croquetas de ave.—Tortilla saboyana.—Rosbif al natural.—Huevos en cocotte.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Solomillo asado.—Lenguado á la normanda.—Cardos en vinagreta caliente.—Riñonada de ternera asada.—Ensalada.—Postres.

Huevos en cocotte.—En vasijas de pequeñas dimensiones como para contener un huevo solo y que debe procurarse sean de porcelana, se pone como una cucharada de manteca de vacas. Asi que esté desleida se echa el huevo, y al cabo de un rato muy corto se le traslada al horno que estará á medio punto, donde se terminará su cocion.

Cardos en vinagreta caliente.—Póngase en agua el cardo por espacio de algun tiempo, y así que esté muy jugoso y le haya desaparecido el sabor amargo, se cuece asi mismo en agua y se corta en tirillas largas como hilos gruesos de longitud determinadas, despues se mezclan y manipulan con una vinagreta caliente hecha con aceite, vinagre, ajo, cebollas y perejil picado.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

¡Sin madre!

Al pie de tu panteón
Te llamé llorando, y vi...
Que estabas cerca de mí,
¡Dentro de mi corazón!
Dios oyó nuestra oración,
Y para eterno consuelo,
Nos amamos con anhelo
Llenos de placer fecundo,
Yo en el abismo del mundo
Y tú en las cumbres del cielo.

. . . .

Al mirar la tierra ingrata,
El hombre en odiosa guerra,
El ronco trueno que aterra,
El rayo fugaz que mata,
La sombra, la catarata,
El mar, el inquieto río,
La inmensidad del vacío,
El volcán que lumbre vierte...
La duda, el dolor, la muerte,
Tu dirás: «¡Pobre hijo mio!»

Yo alzando mi pensamiento
En las nubes, en la aurora,
En el ave trinadora,
En el azul firmamento,
En los arrullos del viento,
En la luz, en la poesía,
En la cristiana armonía
Que va de la altura en pos...
Oigo, veo, siento á Dios:
«¡Dichosa tu, madre mía!»

J. Castillo y Soriano.

Distracciones

Un bohemio lée un artículo necrológico en el que se afirma que el difunto tenia siempre su bolsa abierta para cuantos se dirigian á él en demanda de socorro.

—¡Qué lástima—exclama el bohemio—que estas cosas se sepan siempre demasiado tarde!

* * *

En el teatro:

—Ahí tienes á Amelia. Siendo una mujer tan hermosa, no sé por qué usa siempre colores tan chillones.

—¡Qué quieres, hija mía! ¿No sabes que su marido es sordo?

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos León I, papa, y Antipas, mártir

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación

Se descubre á las 8 de la mañana y á las cinco de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las siete de la noche.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

Función para hoy 11 abril de 1901

Debut del primer actor don Miguel Rojas, señor Sasals y señorita Planas

Se pondrá en escena el precioso drama en tres actos,

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

Finalizará la función con la apoteósis final del cuarto acto de la mágia *La almoneda del diablo*.

A las 8 y media.

Entrada á localidades 75 cénts.

Idem al paraiso, 50 cénts.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	»
Idem	15	semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.